

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE 2022 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS.

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 11:00 horas, del día martes 31 de mayo del año 2022, se reunieron en la sala de juntas anexa a la Coordinación Regional y/o bajo la plataforma Microsoft teams; los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, convocados en tiempo y forma, a fin de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del año 2022, los siguientes servidores públicos: el Ing. Rosauro Díaz Ortiz, Coordinador de Control Interno del Comité en suplencia del Lic. Jesús Edén Medina Guerrero, Presidente del Comité; el C.P. y M.Ed. Roberto Alfonso Cardoso Díaz, Vocal Ejecutivo del Comité; el Lic. Antonio Martínez Nevárez, Vocal del Comité; el profr. Lorenzo Ortega Flores, Vocal del Comité; el C.P. José Martín Favela Villarreal, Enlace de SCII; el Lic. Eduardo Sánchez Berumen, Enlace de AR; el Lic. Ernesto Delgado Martínez, Jefe del Departamento de Plazas Comunitarias; la L.T.S. Alejandra Flores Burciaga, Vocal del Comité; el Profr. José Sandoval González, Vocal del Comité; como invitados, la L.A.E.T. Gabriela Guadalupe Álvarez Hernández, Subdirectora de Servicios Educativos; el Ing. Cesar Guadalupe Meraz Meraz, Secretario Técnico; el Ing. Juan Lira Gómez, Subdirector de Tecnologías de Información y Comunicación; el Lic. Eric Eduardo Ríos Arreola, en representación del Lic. José Luis Díaz Castro, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos; el Profe. Jesús Rentería Hernández, Jefe de la Oficina de Información y Estadística; el Médico Issac Escajeda Arce; el Ing. Jorge Armando Solís Nájera y la C. Dora Angélica Chávez Quezada, Auxiliar Administrativa de la Unidad de Transparencia.

ORDEN DEL DÍA

- I. Declaración de Quorum Legal e inicio de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Ratificación del acta de la sesión anterior.
- IV. Cronograma de actividades del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) 2022.
- V. Gráficas de evaluación al primer trimestre, para los procesos prioritarios adoptados por el IDEA 2022.
- VI. Matriz de Riesgos Administrativos.
- VII. Programa De Trabajo de Administración de Riesgos 2022.
- VIII. Avance al primer Informe Trimestral PTCL y PTAR 2022.
- IX. Cuestionario de Control Interno (COSO) solventaciones del IDEA
- X. Asuntos Generales.
- XI. Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la reunión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- I. **Declaración de Quórum Legal e inicio de la sesión.**
El C.P. y M.Ed. Mtro. Roberto Alfonso Cardoso Díaz, Vocal Ejecutivo del COCODI, confirma el Quórum Legal para sesionar; una vez verificado las acreditaciones

correspondientes, se declaró la existencia de Quórum Legal y se dio inicio la celebración de la Sesión.

II. Aprobación del Orden del Día.

El Ing. Rosauro Díaz Ortiz, Coordinador de Control Interno del Comité, en suplencia del Lic. Jesús Edén Medina Guerrero, Presidente del Comité, somete a consideración de los integrantes de este el orden del día, el cual es aprobado por los miembros del comité.

III. Ratificación del Acta de la Sesión Anterior.

El Ing. Rosauro Díaz Ortiz, Coordinador de Control Interno del Comité, en suplencia del Lic. Jesús Edén Medina Guerrero, Presidente del Comité, da seguimiento al orden del día, empezando con la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del COCODI, del ejercicio 2022, comentando en asuntos generales que todos los instrumentos que se generaron en la sesión anterior se enviaron a la Dirección, Control, Evaluación y Seguimiento a Órganos Internos de Control de la Secretaría de Contraloría para su revisión, los cuales se enviaron en tiempo y forma. Se somete a consideración de los integrantes del mismo, manifestando estar de acuerdo, se procede a seguir la recomendación donde se informó que estos acuerdos fueron cumplidos en tiempo y forma por lo que el acta es aprobada.

IV. Cronograma de actividades del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) 2022

Se presenta el cronograma de actividades del comité de Control y Desempeño institucional para el ejercicio 2022, comentando que raíz de la toma de protesta como nuevo Director General del Lic. Jesús Edén Medina Guerrero, es el presidente de este comité y siguiendo con los trabajos de este segundo trimestre se tiene que acatar a este cronograma por lo que se debe de entregar matriz de riesgos administrativos, el programa de trabajo de administración de riesgos y se deben de presentar formalmente en esta segunda sesión, así mismo, elaborar el programa de trabajo de control interno y el programa de trabajo de administración de riesgos para que después el órgano interno de control, los evalúe y posteriormente entregar la segunda acta a la Secretaría de Contraloría.

V. Gráficas de Evaluación al primer trimestre, para los procesos prioritarios adoptados por el IDEA 2022.

Se presentaron las gráficas y se explicaron cada uno de los resultados del primer trimestre y se realizan los comparativos con el ejercicio 2021, en relación a primaria y secundaria, nivel inicial, cumplimiento de las metas de educandos, cumplimiento de certificados y constancias, cumplimiento de operación de plazas comunitarias, procesos de UCIAC y procesos de formación.

VI. Matriz de selección de procesos 2022

Se hizo del conocimiento del Comité el Formato de Administración de Riesgo Institucionales el cual es presentado por la Secretaria de Contraloría, este formato de administración de riesgo está extenso, se encuentran las metas institucionales que deben de tener plazas comunitarias, la subdirección de planeación y

seguimiento operativo, servicios educativos, control académico y seguimiento educativo la unidad de calidad en calidad de inscripción y certificación la opción la subdirección de administración y finanzas, como procesos que tenemos prioritarios para el cumplimiento de las metas dicho documento de matriz de riesgo se presentan los riesgos que puede tener cada una de estas áreas y el nivel de riesgo, si es estratégico de operación de servicios, este documento se trabajó con los responsables de las diferentes áreas y se muestra el valor y compromiso y riesgo de no pudiera materializarse por no cumplir las metas en el año. Se presentó el mapa de riesgos, el cual se sitúa en el color verde.

VII. Programa De Trabajo de Administración de Riesgos 2022.

Se presenta el programa de trabajo de administración de riesgos se especifica que el responsable de cada área, cuales de estos factores de riesgos son, qué es lo que va a hacer y cuándo lo terminaría terminaría, cuáles son sus métodos para estar verificando que lo que está programado en la matriz de riesgos se vaya culminando, este documento se presenta a la Secretaría de Contraloría en cuanto sea autorizado por el Director y cuáles son los controles que se tienen en el IDEA.

VIII. Avance al primer Informe Trimestral PTCI y PTAR 2022

Este documento se presenta a la Secretaría de Contraloría en donde se hace un resumen del primer trimestre en cuanto a las acciones de mejora que están comprometidas en el año, las cuales son 10 acciones de mejora y está pendientes de actualizar 3; se lleva un cumplimiento de 96.2% en estas acciones de mejora no se tienen menores de 50 % ni del 51% a 80% únicamente 3 de entre 81% a 99%. En resumen se tiene un incremento de 93.68% a 96.2% por lo cual se tiene un estatus alto en el sistema de control interno; la revisión continua de los resultados de productividad, así los objetivos institucionales, existe socialización por los datos obtenidos y son tratados en el orden del día de la CIDAP, se sensibiliza en forma permanente al personal sobre la importancia para la consecución de objetivos y se pide el apoyo y compromiso para lograrlos, así como se hace énfasis en el seguimiento de acuerdos de las sesiones anteriores y su establecimiento en las acciones para la mejora continua, se sigue apoyándose en el uso de las tecnologías de la información para contar con un diseño articulado en el logro de los objetivos, se promueve la una cultura de ética y de integridad en el personal, apegándose al código de ética y conducta implementando para la prevención de riesgos de corrupción, encuestas de satisfacción interna del código de ética y código de conducta del IDEA y se aplica al personal del Instituto si lo conoce. Se realizan encuestas de clima organizacional, con el diagnóstico, en busca de encontrar puntos para mejorar y crear un ambiente de compromiso, para mejorar el desempeño del personal, se busca fortalecer el equipo de trabajo institucional, logrando que se tenga capacidad para los que se forman parte del instituto, y se ofrezcan servicios educativos de calidad y así el personal tenga un sentimiento de pertenencia, de identificación, de motivación, de productividad e innovación continua.

Se presenta el plan de trabajo de administración de riesgos donde se tienen 30 acciones a reducir se tienen 17 pendientes, están concluidas 13 al primer trimestre,

se tiene un avance del 43.3%, menores a un 50% es una de 51% a 80%, 7 y de 81% a 99% son 9.

La administración de riesgos es el proceso que evalúan los riesgos a los que se enfrenta el IDEA para el cumplimiento de sus objetivos, esta evaluación provee las bases para identificar los riesgos, analizarlos, catalogarlos, priorizarlos y desarrollar respuestas que mitiguen su impacto, en caso que se materialicen; se cuenta con la herramienta en beneficio para el IDEA en el en el cual se incluyen los tipos de riesgo, los factores de riesgo, las estrategias para administrarlos y las acciones a tomar de control, disminuyendo los riesgos se tendrá mayor garantía de que el IDEA, alcance sus objetivos institucionales. La gestión de riesgos se aplica en todas las etapas que componen los diferentes procesos y programas prioritarios y operacionales que se llevan a cabo, este plan busca definir las responsabilidades y actividades derivadas de la gestión de riesgos y hacer el plan en un período de vigencia anual.

No se han identificado en el primer trimestre del año y limitaciones fallas o defectos de los insumos o procesos internos del programa o los factores que de manera directa o indirecta puedan afectar negativamente el quehacer del programa anual. Se valora el compromiso por realizar en el ejercicio en la administración de riesgos, su evaluación y seguimiento, se permiten la identificar y atender las diferentes áreas de mejor manera, de forma trimestral y oportuna para realizar posibles cambios.

IX. Cuestionario de Control Interno (COSO) solventaciones del IDEA

Son 9 hallazgos en la auditoria externa, los cuales se solicito apoyo a diferentes áreas, para su solventación, entre otras son: el manual de organización, manuales y procedimientos, entre otros, así como lo relacionado con el Código de Ética y Conducta, Programa Anual de Trabajo de cada Área, lineamientos específicos, entre los mas relevantes.

X. Asuntos Generales

Se realizó una socialización y un curso de formación para el sistema integral de entrega recepción se tiene al auditor externo verificando recursos materiales, los bienes informáticos, mobiliario, entre otras, las coordinaciones de zona llevan un buen avance y en el mes de junio se define cuáles son los próximos formatos que se deberán subir en el dicho sistema para su verificación, en la pasada solicitud del órgano interno de control en la verificación de 22 sujetos obligados, solamente 17 sujetos obligados cumplieron y el órgano interno de control, se estableció en la columna de observaciones para que se realicen las correcciones.

El Prof. Jesús Rentería Hernández, Jefe de la Oficina de Información y Estadística, hace un comentario en relación con el logro de las metas de este primer trimestre sobre todo en lo que respecta a nivel de primaria y secundaria se sabe que a partir del segundo trimestre se empezó a normalizar la aplicación de exámenes antes se venía a través de jornadas de acreditación con ese programa de aplicación pero ahora se ha ampliado la posibilidad de que se tenga más oportunidad los educandos de presentar exámenes 10 estrategia nos va a ayudar a que se eleve el porcentaje si bien es cierto que el alfabetización se alcanzó un porcentaje superior al 100 lo que es primaria y secundaria se quedó un poco abajo entendemos pues que hubo ciertas limitaciones para que la gente tuviera esa oportunidad por la limitación de fechas ahorita con la ampliación del calendario de aplicación se van a mejorar los

resultados y en los controles de monitoreo y seguimiento que se han implementado hay un nuevo programa por llamado movimiento por la alfabetización y la educación que se está viendo que hay resultados incluso hasta cubriendo niveles hasta el mes de mayo que de repente se encuentra de sorpresas por los procesos nuevos y poco a poco se va entendiendo a operación del programa y al mes de mayo se tienen 13 UCN.

XI. Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la reunión.
Se revisaron y ratificaron los acuerdos adoptados.

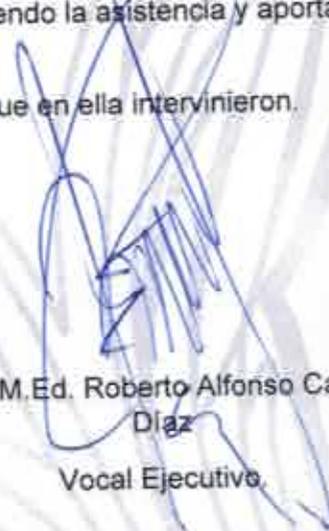
No habiendo otros asuntos que tratar el Ing. Cesar Guadalupe Meraz Meraz, Titular de la Secretaría Técnica, da por terminada la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, siendo las 12:24 horas del 31 de mayo de 2022, agradeciendo la asistencia y aportaciones realizadas.

Firmando al margen y al calce los miembros del Comité que en ella intervinieron.


Ing. Rosaura Díaz Ortiz
Coordinador de Control Interno del
Comité en Suplencia del Lic. Jesús Edén
Medina Guerrero, Presidente del
COCODI


L.A. Antonio Martínez Nevárez
Vocal


Lic. Ernesto Delgado Martínez
Vocal


C.P. y M.Ed. Roberto Alfonso Cardoso
Díaz
Vocal Ejecutivo


Prof. Lorenzo Ortega Flores
Vocal


C.P. José Martín Favela Villarreal
Enlace SCH

Lic. Eric Eduardo Ríos Arreola, en
representación del Lic. José Luis Díaz
Castro, Jefe del Departamento de
Asuntos Jurídicos
Vocal

Ing. Eduardo Sánchez Berúmen
Enlace AR

Prof. José Sandoval González
Vocal

L.T.S. Alejandra Flores Burciaga
Vocal

(Esta hoja con firmas es parte integrante del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del COCODI, celebrada el 31 de mayo de 2022)